



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 08 de febrero de 2002.

Expediente N° 406/98.

RES. D. Cs. Ex. N° 009/02.

VISTO:

El pedido que corre a fs. 162 de estas actuaciones, mediante el cual el Sr. Ricardo Daniel Bandesper – L.U. N° 207.158, solicita una nueva prórroga para rendir las pruebas complementarias para obtener equivalencias de las asignaturas Matemática 1 y Programación 1;

Que por Res. D. N° 081/01 se otorga prórroga, por última vez, para rendir ambas pruebas complementarias;

Que a fs. 161 el recurrente solicita nuevamente autorización, en octubre de 2001, concediéndose la misma por parte del Sr. Decano, sin que medie resolución ni notificación alguna de la positiva respuesta al solicitante;

CONSIDERANDO:

Que el día 19 de diciembre/01, habiéndose presentado el Sr. Bandesper con la intención de rendir la prueba complementaria establecida para la asignatura Matemática 1, la misma no pudo llevarse a cabo, por falta de conocimiento por parte de la Prof. Responsable de lo actuado;

Que en esta última instancia intervinieron la Lic. Flores Larsen por parte de la Comisión de Carrera y de la Secretaría Académica;

Que a fs. 162 vta. la Comisión de Carrera de Electrónico Universitario aconseja otorgar una nueva prórroga hasta el Turno Ordinario de Exámenes Febrero-Marzo/02;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

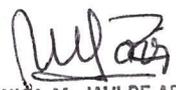
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar hasta el Turno Ordinario de Exámenes de Febrero-Marzo de 2002, en forma excepcional, el plazo acordado para que el Sr. Ricardo Daniel Bandesper – L.U. N° 207.158, rinda las pruebas complementarias correspondiente, para obtener la equivalencia de las asignaturas Matemática 1 y Programación 1.

ARTICULO 2°: Hágase saber al recurrente, a las cátedras mencionadas y siga a Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.

VJ


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS